

Este es el primer punto que se acordó en el  
 Ayuntamiento de Madrid a diez y siete de Julio  
 de mil e quinientos e ochenta e tres años  
 que se acordó que se diese un premio  
 de diez mil reales para el que descubriese  
 alguna mina de plata o oro en las Indias  
 que no se hubiese descubierto antes  
 de este día.

Y se acordó que se diese un premio  
 de diez mil reales para el que descubriese  
 alguna mina de plata o oro en las Indias  
 que no se hubiese descubierto antes  
 de este día.

Y se acordó que se diese un premio  
 de diez mil reales para el que descubriese  
 alguna mina de plata o oro en las Indias  
 que no se hubiese descubierto antes  
 de este día.

Quinto de los mensajeros

- Quinto de los señores don Juan López y Francisco de Medina
- Quinto de los señores Gil de Albornoz y Francisco de Albornoz
- Quinto de los señores Juan de Albornoz y Francisco de Albornoz
- Quinto de los señores Juan de Albornoz y Francisco de Albornoz

